



MARGOET FREITAS PINEDO  
FEDATARIO TITULAR  
189. N° Fochet  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

06 OCT 2026



"Felipe Arriola Iglesias"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Te sirve con ....

## RESOLUCION DIRECTORAL

N° 015 -2026-GRL-GRS-L/30.50

Punchana, 21 de enero del 2026

Que, el numeral 71.3 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley No.28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo No.304-2012-EF, establece que los Planes Operativos reflejan metas presupuestales que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas; así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica;

Estando ordenado por la Dirección General, con las visaciones de la Sub Dirección General, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina Ejecutiva de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica; y en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Gerencial N°1256-2024-GRL-GERESA/30.01 de fecha 03 de setiembre del 2024 que designa al MC. JEHOSHUA RAFAEL MICHEALGLO LÓPEZ LÓPEZ a partir del 02 de setiembre del 2024 como Director General del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias";

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR**, el documento técnico de gestión: "Plan Operativo Institucional (POI) en consistencia con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2026 de la U.E. 0874 "Hospital Regional de Loreto" "Felipe Arriola Iglesias" ascendente a la suma de S/ 84'700,765.00 soles (Ochenta y cuatro millones setecientos mil setecientos sesenta y cinco con 00/100 soles) por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, según detalle:

| DETALLE                                     | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |              |           |                                    | TOTAL<br>S/   |
|---------------------------------------------|--------------------------|--------------|-----------|------------------------------------|---------------|
|                                             | R.O. (00)                | R.D.R (09)   | DYT (13)  | CANON Y SOBRECANO N, REGALÍAS (18) |               |
| GASTOS CORRIENTES                           | 83,248,966.00            | 1,417,606.00 | 20,000.00 | 16,193.00                          | 84,700,765.00 |
| 2.1 Personal y Obligaciones Sociales        | 72,571,274.00            | -            | -         | -                                  | 72,571,274.00 |
| 2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales | 72,000.00                | -            | -         | -                                  | 72,000.00     |
| 2.3 Bienes y Servicios                      | 10,383,241.00            | 1,417,606.00 | 20,000.00 | 16,193.00                          | 11,837,040.00 |
| 2.5 Otros Gastos                            | 220,451.00               | -            | -         | -                                  | 220,451.00    |
| TOTAL GENERAL                               | 83,248,966.00            | 1,417,606.00 | 20,000.00 | 16,193.00                          | 84,700,765.00 |

**Artículo 2°.- ENCARGAR**, a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, la difusión y distribución del documento aprobado en el artículo 1°; a los órganos correspondientes para su estricto cumplimiento, seguimiento y evaluación periódica.

**Artículo 3°.- ENCARGAR**, a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web y/o portal Institucional del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias".

Regístrese, comuníquese y cúmplase

JRMLL/RCHH/JFDCM/MGV/RGO/milagros.  
Pág. 2 de 2

Dirección Regional de Salud Loreto  
Hospital Regional de Loreto  
"Felipe Arriola Iglesias"

Dr. Jehoshua Rafael Michealglo López  
C.I.: 90634  
DIRECTOR GENERAL

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO  
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO  
Felipe Arriola Iglesias

MARGOET FREITAS PINEDO  
FEDATARIO TITULAR  
Reg. N°  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

06 OCT 2026